

Salud y enfermedad. Fuerzas de construcción y deconstrucción en los organismos humano y social

08.12.2023

Von

Michael Kranawetvogl

Contenido

El ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte»

Las fuerzas vitales y su actuación en los tres sistemas funcionales

Procesos vitales y conciencia. Los ritmos de vida y muerte

Conocimiento de organismos vivos y pensamiento orgánico

Fuerzas de construcción y degeneración

El vitalismo y el postulado de un nuevo pensamiento orgánico antropológico

Vitalismo y aprehensión de lo vivo

Organización natural y social

La salud del organismo social

Fuerzas de construcción y deconstrucción en el organismo social

Salud y enfermedad. Fuerzas de construcción y deconstrucción en los organismos humano y social

En las conferencias públicas que impartió el 15 y el 17 de marzo de 1917 dentro del ciclo “Espíritu y materia, vida y muerte”, Rudolf Steiner menciona y pormenoriza por primera vez la concepción del ser humano en su forma trimembrada, incluyendo la dinámica entre las fuerzas vitalizadoras y mortecinas, decisiva para el entendimiento tanto del organismo humano como del organismo social.

En el escrito posterior del mismo año, “En torno a los Enigmas del alma”, Rudolf Steiner ofrece una distinción de tres sistemas funcionales del ser humano: el sistema neurosensorial, el sistema cardíaco-pulmonar y el sistema metabólico-motor.

La cuestión de cómo las fuerzas de construcción y deconstrucción se reparten y actúan a través de los tres sistemas funcionales es objeto de ciclos posteriores. En el ciclo “Fisiología y terapia fundamentadas en la ciencia espiritual. Terapia e higiene” del abril de 1920, en los comienzos de “los tiempos de la trimembración social”, Rudolf Steiner da indicaciones detalladas sobre la relación de las fuerzas vitales y las fuerzas de desconstrucción en el organismo humano.

En este texto se intenta esbozar las líneas fundamentales con las que Rudolf Steiner desarrolla el tema de las fuerzas de construcción y deconstrucción tanto en el organismo humano como en el organismo social.

El ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte»

Las conferencias en las que Rudolf Steiner presenta por primera vez públicamente una concepción del organismo humano trimembrado son las que dio en Berlín los días 15 y 17 marzo de 1917 y pertenecen al ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte». Este ciclo recurre a algunos de los contenidos presentados en el ciclo anterior, titulado «En torno a los enigmas del hombre», y al mismo tiempo es una primera indicación de lo que será expuesto en forma sucinta y «sistemizada» en el capítulo «Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana» de «En torno a los Enigmas del alma».

En el ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte», las dependencias en la configuración trimembrada de espíritu, alma y cuerpo del ser humano se encuentran ampliadas y explicadas mediante un cuarto elemento constitutivo, que es el cuerpo etérico. En el acto de la percepción sensorial, este cuerpo etérico entra en contacto con las fuerzas etéricas que existen en la naturaleza y todo el cosmos. Estas últimas no pueden pasar por los sentidos humanos sin ver sacrificada su vida original, no obstante, el Yo tiene el potencial de activar a las facultades sintientes y volitivas para que den una nueva vida al carácter inicialmente “muerto” de las representaciones mentales. La aquí descrita dialéctica entre vida y muerte es la misma que en «En torno a los Enigmas del alma», está descrita bajo el enfoque de las representaciones sensoriales/recordativas (y los conceptos abstractos «muertos») en los que se «atenúa» o «mata» la vida de lo «sustancialmente espiritual».

El mismo ciclo, como «preludio» al escrito «En torno a los enigmas del alma», explica algunos detalles de la actuación de las fuerzas etéricas o vitales en los tres sistemas funcionales 1, a la vez que dilucida la función del cuerpo etérico para los procesos de conciencia, que siempre conllevan una degradación de lo vital en el organismo humano. La alternancia continua de los procesos de vida y muerte en el organismo, por un lado, amplía la concepción del mundo y del ser humano en su cualidad de reflejar en lo pequeño los grandes ritmos de la vida y muerte humana; y, por otro lado, esta primera descripción de las interdependencias de los procesos anabólicos y catabólicos tiene un papel decisivo para el desarrollo posterior de la ciencia médica antroposófica.

Las fuerzas vitales y su actuación en los tres sistemas funcionales

Rudolf Steiner empieza la conferencia del 15 de marzo de 1917 constatando que tanto en la filosofía como en la ciencia natural existe poca claridad acerca de la relación entre el alma y el cuerpo humanos. La ciencia convencional presenta resultados de investigación impresionantes en lo que se refiere a las representaciones mentales y su relación con los procesos del sistema nervioso. Sin embargo, centrada unilateralmente en la investigación de este aspecto, no llega a una visión integral del ser humano. Las otras facultades anímicas, las del sentir y de la voluntad, o bien quedan fuera de consideración, o bien se

interpretan como meros fenómenos acompañantes de los procesos nerviosos. Como representantes científicos contemporáneos prominentes, Steiner menciona a Theodor Ziehen, autor de la «Psicología Fisiológica» y Franz Brentano como investigador de la psique humana, en cuyas investigaciones no se menciona la voluntad ni el sentimiento como miembros independientes de la vida anímica humana. El rango secundario que se da a estas facultades anímicas se explica por el hecho de que la ciencia fisiológica/psicológica no encuentra para ellas los soportes correspondientes en el organismo físico humano.

El escrito «En torno a los enigmas del alma» deja claro que el organismo humano tampoco puede ser considerado un sistema unitario en el que el sistema nervioso es interpretado como centralita que tiene el mando sobre los otros dos sistemas funcionales, el sistema respiratorio y el sistema metabólico-motor:

«No se puede decir: un órgano central, el cerebro, emite ciertas corrientes que excitan los procesos respiratorios».

«La voluntad ejerce un efecto inmediato en los procesos metabólicos. El nervio sólo está ahí para percibirlos.»²

Es a consecuencia de ello que Rudolf Steiner esboza en «En torno a los enigmas del alma» la necesidad de una diferenciación científica de los tres sistemas funcionales. En el ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte» diferencia además la actuación específica de las fuerzas vitales (etéricas) en cada uno de los tres sistemas funcionales.

Caracterizando la acción de las fuerzas vitales en su triple diferenciación, Rudolf Steiner desarrolla una concepción inaudita para la ciencia convencional de su tiempo: la de que la conciencia pensante no puede surgir en el ser humano sin la existencia de procesos orgánicos catabólicos, concentrados en el sistema neurosensorial. Para el entendimiento de estos procesos es necesario tener también una concepción lo suficientemente clara de las fuerzas etéricas opuestas tal como actúan en los procesos vitales anabólicos, concentrados en el sistema metabólico-motor.

Steiner insiste en que la ciencia fisiológica/psicológica ortodoxa, debido al hecho de no disponer de ningún concepto de lo etérico, tiene una noción muy básica en lo concerniente a la naturaleza de la percepción sensorial. Normalmente distingue dos tipos de percepción sensorial; la del mundo exterior y la del mundo «interior» de las representaciones recordativas, interpretando la segunda como efecto de la primera. De ahí la ciencia ortodoxa saca la conclusión «de que todas las demás experiencias anímicas, incluyendo el sentimiento y la voluntad, deben de tener una relación similar con el mundo exterior»³, interpretándolas como dependientes de la única acción del sistema nervioso. Rudolf Steiner opone a este «paralelismo psicofísico» la actuación del cuerpo etérico en su triple acción, en el sistema nervioso, el sistema cardíaco-pulmonar y el sistema metabólico-motor.

Con respecto al sistema nervioso, Rudolf Steiner concede un valor especial al tema de la naturaleza de las representaciones en general, y describe cómo sigue la «atenuación» de su vida original en las representaciones sensoriales, y su «reavivamiento» potencial en el alma.

«Por el hecho de entrar en nuestros sentidos, el éter exterior va consumiendo su vitalidad. Y al entrar desvivido en nuestros sentidos, el éter exterior, contrarrestado por el éter interior del cuerpo etérico, se vuelve a reavivar. He ahí la naturaleza de la percepción sensorial. Igual que hay un proceso de mortificación y reavivación en la respiración cuando inhalamos el oxígeno y exhalamos el dióxido de carbono, también existe una correlación entre el éter muerto y el éter reavivado en la

percepción sensorial.»⁴

«Sin comprensión del mundo etérico no puede haber comprensión de las percepciones sensoriales.»⁵ De hecho, Steiner resalta algunos ejemplos del pensamiento científico natural que se ve obligado a asumir la realidad de una fuerza etérica. Por ejemplo, los pensadores de la retaguardia del Idealismo Alemán del siglo XIX (Steiner destaca a Immanuel Hermann Fichte y P.V. Troxler) postularon, desde el raciocinio filosófico hipotético, la existencia de un éter y de un cuerpo etérico del ser humano que permanece intacto después de la muerte y vuelve a su origen, el mundo espiritual. Estos pensadores fueron conscientes de que, una vez que el concepto de lo etérico actuando en el ser humano haya llegado a cierta ciencia y evidencia interior, también podría ser experimentado como realidad interior. El conjunto de sus ideas demuestra «que en esta línea de investigación existía el impulso de no quedarse parado en lo que puede obtenerse mediante la mera especulación filosófica, es decir, la disposición de vivir en meros conceptos; en lugar de ello más bien se siguió el impulso de vigorizar la vida anímica interior para que adquiriese una densidad que alcanza la del éter.»⁶

La ciencia espiritual antroposófica sigue este impulso histórico ofreciendo una amplia concepción de las fuerzas etéricas que actúan en la naturaleza y el cuerpo vital humano, más allá de ello, dispone de los ejercicios necesarios para poder vivenciar lo etérico, pasando de la mera idea de lo etérico a la experiencia inmediata.

Procesos vitales y conciencia. Los ritmos de vida y muerte

El hecho de que las dos conferencias dadas el 15 y 17 de marzo de 1917, sean las primeras en las que Rudolf Steiner habla, de forma sistemática, de la trimembración anímica y fisiológica del ser humano y que al mismo tiempo estén vinculadas al tema del ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte» nos indica que el punto esencial para el entendimiento del organismo trimembrado son tanto las fuerzas vitales (etéreas) como las fuerzas mortecinas en él actuantes. El conocimiento fisiológico del organismo humano adquiere su mayor sentido y utilidad cuando, por ejemplo aplicado a la medicina o pedagogía, puede diferenciarse el comportamiento de las fuerzas vitales en cada uno de los tres sistemas funcionales. Esto incluye también el conocimiento de los procesos catabólicos, degenerativos, mortíferos, el cómo se generan, cómo se transforman, y cómo su existencia es necesaria para que se produzca la conciencia.

Los procesos de mortificación y reavivación son un «resultado extraordinariamente importante de la ciencia espiritual»⁷. Para que en el ser humano se produzca la conciencia, el organismo tiene que sacrificar una parte de las fuerzas vitales.

«No podemos tener ninguna impresión, ninguna representación, sin que lo que normalmente brota y crece sea suprimido y desintegrado por el alma. El alma, al suprimir la vida nerviosa que brota y crece, [...] debe disolver y demoler continuamente la sustancia, que entonces, sin embargo, se vuelve a restaurar en el sueño ordinario o bien en el sueño que siempre está presente en la vida despierta.»⁸

En esta cita, Rudolf Steiner menciona el conocido efecto revitalizante del sueño, relacionándolo con el conocimiento antroposófico de la conciencia onírica en los actos volitivos. En ambos casos, la ausencia de conciencia significa que prevalece la actividad de las fuerzas vitales frente a la actividad de las

Lo que hacemos con la voluntad y el sistema metabólico-motor no llega a nuestra conciencia; por ejemplo cuando levantamos un brazo, o, menos aún, cuando quisiéramos seguir conscientemente los procesos vitales de crecimiento o construcción. Donde hay vida y voluntad productiva no hay conciencia. Este hecho se puede comprobar también mediante el desarrollo del niño y adolescente, donde al alcanzar la edad de 21 años, las fuerzas vitales de crecimiento o construcción retroceden o disminuyen mientras las fuerzas pensantes aumentan. En los procesos plásticos y de crecimiento del organismo humano se manifiestan las fuerzas espirituales etéricas, que en el transcurso de la vida se transforman en fuerzas espirituales de la actividad creadora pensante. 10

Los mencionados procesos de vitalización y conciencia (ya sea a nivel fisiológico o evolutivo) pueden ubicarse en contexto mayor de la ley de alternación de vida y muerte tal como Rudolf Steiner lo hizo en el ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte».

«De hecho llevamos constantemente el nacimiento y la muerte en nosotros. Lo que se encuentra en el comienzo de la vida como nacimiento, con las fuerzas de crecimiento más intensas y la conciencia aún sin revelar, vive continuamente con nosotros hasta la muerte y es básicamente el portador de nuestra voluntad. [...]. Pero lo que está creciendo y proliferando, es intervenido por perpetuos procesos mortecinos, que luego se concentran en el momento de la muerte. Y así como el proceso de crecimiento revela el elemento de voluntad hacia el exterior, también lo hace el proceso interno de morir por el elemento del pensamiento y de la representación mental.»¹¹

Estos resultados de la ciencia espiritual indican que el pensamiento no puede concebirse como resultado directo de procesos vitales en el cerebro, siendo la realidad justo lo contrario. «En la vida nerviosa, si la concebimos como vida nerviosa pura, no como vida alimentadora para el sistema nervioso, hay que tener en cuenta en primera línea los procesos que no son de crecimiento y de evolución ascendente, sino procesos degradativos, catabólicos, de evolución reversa.»¹²

Los procesos de degradación y muerte que tienen lugar en el organismo y facilitan la conciencia, tienen su culminación en el momento de la muerte, en el que se sacrifica de manera terminal el cuerpo físico, como sacrificio necesario para el gran despertar al mundo espiritual.¹³ Estos grandes enigmas son auxiliares para la comprensión general de la interacción de los procesos anabólicos y catabólicos en la organización humana, como lo son también para la comprensión del pensamiento abstracto ordinario en su función de crear conciencia, en detrimento de la conexión con los procesos de la vida.

Conocimiento de organismos vivos y pensamiento orgánico

Para el conocimiento de la naturaleza y del mundo vivo orgánico, un objetivo prioritario de la ciencia antropológica es el arte de encontrar los conceptos adecuados para los principios creadores universales operantes en los procesos naturales.¹

«Las dependencias físicas, anímicas y espirituales de la entidad humana» que Steiner presenta resumidas en su estado germinal en «En torno a los Enigmas del alma» generalmente se expresan en una organización tricotómica de conceptos. Son conceptos aptos para desarrollar un pensamiento que hace justicia al cambio de paradigma necesario para el conocimiento que se propone la conquista de conceptos vivos, que se adaptan a los elementos de la realidad natural viva. Unos

conceptos que quieren ser entendidos más allá de la función de describir procesos materiales, como por ejemplo los procesos moleculares en los músculos, la sangre y el sistema nervioso.

La denominación antropológica de los tres sistemas funcionales –el sistema neurosensorial, el sistema cardíaco-pulmonar y el sistema metabólico-motor–, sugiere un enfoque estructural cuyos principios son una orientación y escuela inicial para el ejercicio y desarrollo de conceptos vivos, que pueden ser inspiradores para la ciencia biológica antropológica, y que en cierta medida incluso coinciden con los que se están elaborando en ella.

Algunos de estos conceptos son los siguientes. Se tienen en cuenta, entre otras, las indicaciones generales de Rudolf Steiner sobre el sano funcionamiento de los tres sistemas funcionales en «En torno a los enigmas del alma» y en «Fisiología y terapia fundamentadas en la ciencia espiritual. Terapia e higiene», [1] así como los principios de la vida sana del organismo social trimembrado.

- Polaridad. Dos fuerzas polares del organismo trimembrado (sistema neurosensorial y sistema metabólico-motor), se condicionan mutuamente en sus propiedades opuestas, siendo de este modo constitutivos para la unidad funcional del organismo.
- Compensación, equilibrio dinámico y ritmo. La polaridad y unilateralidad entre las funciones polarmente opuestas se equilibra en un perpetuo proceso central mediador. Por ejemplo, la sana relación entre los sistemas neuro-sensorial y metabólico-motor se alcanza por la intervención del tercer miembro (el sistema cardíaco-pulmonar) en ambas direcciones.
- Autonomía en igualdad. Cada miembro tiene su autonomía y ninguno tiene más poder e importancia que el otro.
- Autonomía y servicio a los demás miembros. Justamente por el hecho de tener autonomía en su ámbito, cada fuerza individual servirá al conjunto. Autonomía, en un sentido orgánico natural, no significa libertad absoluta en el sentido de ejercer autoridad sobre los demás miembros. La actitud es la de servir.
- Repetición y ritmo. El proceso de equilibrio es un perpetuo proceso rítmico de atención hacia ambos lados. En el organismo humano, los procesos catabólicos que acompañan a los procesos de la conciencia (sistema neurosensorial) se alternan rítmicamente por fases de regeneración (sistema metabólico-motor).
- Recursividad. Todo está en todo. Los principios del sistema completo son los mismos que en los subsistemas.
- Compenetración mutua. La actuación de cada miembro no está limitada a su campo de acción; también penetra de forma no invasiva, en los dos miembros restantes.
- Dependencia jerárquica y circular. Nexos que superan la separación. Cada miembro se orienta hacia dos lados para conectar con los demás. La estructura jerárquica trimembrada se transforma en un círculo de tres miembros equitativos.
- Reciprocidad. El modo particular de actuar del sistema «superior» continúa de forma atenuada, en el sistema «inferior», y viceversa. La finalidad de la intervención en el sistema opuesto es mantenerlo en función, no ejercer poder en el propio interés.

Los conceptos arriba mencionados no son completos. Son conceptos desarrollables, no definiciones hechas. Se complementan y tienen solapamientos entre sí. En total se trata de una sinopsis de primeros principios de actuación y coactuación necesaria para que un organismo pueda ser denominado como tal.

En los organismos de la naturaleza, el organismo humano y el organismo social, se pueden conquistar conceptos polares y los correspondientes conceptos mediadores, haciendo caso a la naturaleza

trimembrada propia de cualquier organismo. El pensamiento en conceptos polarmente opuestos puede llevar a la profundización del conocimiento de que el organismo humano no se define solo por los procesos vitales y la producción de sustancias orgánicas (prevalentes en el sistema metabólico) sino también por los procesos de muerte/descomposición (prevalentes en el sistema neurosensorial). Esta distinción polar no se encuentra tematizada en los libros de texto de biología ni en las enseñanzas académicas de la ciencia biológica.

Otros conceptos resultantes de los principios anteriormente señalados son los relacionados con el tiempo y el ritmo, sin los cuales es imposible captar la esencia del organismo. Rudolf Steiner los llamó los procesos rítmicos «semiespirituales»² porque son perceptibles en su efecto, pero no como tales. Por otro lado, el concepto suprasensorial del tiempo está vinculado al concepto del organismo vivo como organismo «temporal»³ que integra en sí múltiples ritmos, desde los que suceden en cuestión de milisegundos (en el sistema neurosensorial) a los que se producen en ciclos mayores de meses o años (en el sistema metabólico-motor). Rudolf Steiner señala estos ritmos cuando habla del ritmo respiratorio que se prolonga en los otros dos sistemas funcionales. También cuando habla de los ritmos cortos y largos en la alternancia entre la vida y la muerte, entre los procesos vitales y necrotizantes.⁴

Otro reto para el pensamiento orgánico es el de comprender los tres miembros principales de una organización viva como unidad, pero también como partes cerradas en sí, que al mismo tiempo se transforman para estar presentes, aunque en forma menos obvia e intensa, en los dos miembros restantes, por ejemplo:

“En la realidad, las cosas fluyen entre ellas. Pero nuestro entendimiento tiene la disposición de colocar las partes, los enlaces, uno al lado del otro. Esto nos muestra lo poco que nos relacionamos con la realidad externa en cuanto a nuestras representaciones cognitivas. Y si separamos por un lado cabeza, tronco y hombre metabólico, debemos ser conscientes de que tenemos que volver a pensar como unidad, los miembros así separados. [...] Esto es algo que debe suceder particularmente en el pensamiento de los maestros del futuro; son especialmente ellos los que deben desarrollar en sí el pensamiento interiormente flexible, este pensamiento no esquemático. Sólo cuidando en sí este pensamiento no esquemático acercarán su alma a la realidad.”

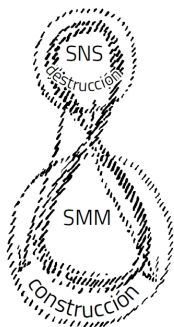
Rudolf Steiner, La cuestión pedagógica como cuestión social, cuarta conferencia, GA 296

Fuerzas de construcción y degeneración

La caracterización de un organismo vivo exige un lenguaje que se distinga del lenguaje de una ciencia biológica que reduce los procesos vivos a un modelo mecánico de movimientos moleculares. Los conceptos correspondientes todavía tienen que ser desarrollados, y de hecho siguen siendo desarrollados tanto en la Antroposofía aplicada en los campos sociales y científicos como en la ciencia antropológica. El resultado de tal dinamización conceptual será una visión del organismo en una imagen de sistemas polarmente opuestos (del sistema neuro-sensorial y el sistema metabólico motor) – una visión de carácter vivo imaginativo que incluye como elemento necesario la coactuación polarmente opuesta de descomposición y construcción (degeneración y regeneración).

La importancia de los conceptos opuestos de construcción y degeneración para la formación del pensamiento y del sentimiento, y la ulterior adquisición del pensamiento imaginativo, es un punto que Rudolf Steiner trata en distintos contextos, como por ejemplo en «Cómo se alcanza el conocimiento de los mundos superiores», en el ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte», y en el ciclo «La ampliación de las

Es importante que, aparte del mero uso de los conceptos, se produzca una plena participación anímica en los procesos orgánicos de «morir y devenir», observables en cualquier organismo vivo, ya sea en la planta, la organización funcional del ser humano, o en el organismo social. La observación y vivencia interior de tales procesos opuestos, de producción/crecimiento y desgaste, tiene un efecto para el desarrollo de facultades superiores del pensar y sentir. «Hay que empezar con dirigir la atención del alma a ciertos procesos del mundo que nos rodean. Tales procesos son la vida floreciente, creciente y próspera, por un lado, y todos los fenómenos relacionados con los procesos de marchitamiento, desfloración y muerte, por el otro lado.»6



Pizarra de Rudolf Steiner del ciclo «Fisiología y terapia fundamentadas en la ciencia espiritual». El pensamiento se mueve entre los conceptos polares de destrucción (en el sistema neurosensorial, SNS.) y construcción (en el sistema metabólico-motor», SMM).

La figura de la lemniscata es primordial para la ilustración de los procesos orgánicos, como por ejemplo en el organismo humano en su “interacción polar continua entre los procesos degradativos y necrosantes por un lado, y los procesos de crecimiento, proliferación, etc., por el otro”, 7 Como se ilustra en la figura, estos procesos tienen lugar entre el sistema neurosensorial (SNS.) y el sistema metabólico-motor (SMM). Al mismo tiempo, la figura simboliza el movimiento cognoscitivo que hace caso a todo lo que constituye un todo orgánico, usando conceptos vivos que a su vez «intervienen activamente en la actuación de todo lo que tiene un movimiento interior.»8

«Mirar lo aquí indicado en una forma viva y dinámica significa penetrar en el tejido funcional del organismo humano de una manera viva, no de la manera muerta habitual. Hace falta un esfuerzo propio para lograr que las ideas y representaciones cobren vida. En cierto sentido, debe conseguirse tener ante el ojo interno de la mente una imagen plástica del organismo humano. El organismo humano no puede ser aprehendido por las ideas abstractas dormidas con las que pretenden aprehenderlo la fisiología y la patología actuales. Hay que aprehenderlo mediante ideas en movimiento, es decir con representaciones e imágenes que realmente intervienen en el movimiento interno, y en procesos que no son meras interacciones mecánicas entre órganos en reposo. De este modo descubriremos que en el organismo humano hay una interacción continua entre los procesos de descomposición y los de construcción, crecimiento, proliferación etc. Esta interacción es fundamental para comprender la organización humana.»9

En el conocimiento de todo lo orgánico y procesual, se trata de «sentir de manera adecuada la tricotomía en todo ser», y de entender que «toda vida en realidad se vertebraba sobre la acción e interacción de tricotomías.»¹⁰ Los principios de las triples fuerzas interactuantes, y de las fuerzas opuestas de construcción y destrucción son principios que siempre son de equilibrio y salud.

El vitalismo y el postulado de un nuevo pensamiento orgánico antropológico

No es privilegio de la ciencia antropológica tener una conciencia de que el pensamiento humano llega a las fronteras para el conocimiento cuando tiene que dejar atrás la lógica de las ciencias naturales que se dirigen al mundo físico-inorgánico. También hay representantes de la ciencia antropológica que reconocen la necesidad de pensar en otras categorías cuando se trata de entrar en el campo de la ciencia biológica y el conocimiento de organismos vivos.

Según el filósofo y sociólogo Edgar Morin, pueden reducirse a tres las categorías del necesario nuevo pensamiento científico, como «productos de otras tantas revoluciones del pensamiento.»¹¹ La primera categoría es la retroacción, perteneciente a la ciencia de la organización. Frente a una concepción clásica de causalidad lineal y extrínseca, la biología nos muestra campos de realidad dominados por la retroacción y retroalimentación. La segunda es la categoría de la transición emergente (véase a continuación, «Dependencias verticales y transiciones emergentes») como «resultado de una complejidad sistemática, que produce un nivel superior de organización», y la tercera es la de la autoorganización y recursividad organizacional ¹². Según Morin, «estas modificaciones conceptuales en la representación de sistemas permiten una aproximación más satisfactoria a los procesos vitales humanos (biológicos, simbólicos, rituales, sociales, educativos, cognitivos...) en los que el sistema actúa sobre sí mismo, creando su propia causalidad y por ello su propia autonomía.»¹³

Vitalismo y aprehensión de lo vivo

Las teorías de Edgar Morin se inspiran en las corrientes del vitalismo que surgió en los siglos XVIII y XIX, y del neovitalismo (fn: Véase Hans Driesch, Filosofía de lo orgánico (Philosophie Des Organischen, 1919), El concepto de forma orgánica (Der Begriff der organischen Form, 1919)), y en la filosofía de Immanuel Hermann Fichte y P.V. Troxler, que argumenta que los organismos vivos no pueden demostrarse mediante los procesos químicos y físicos, y formula la necesaria hipótesis de una fuerza vital que actúa en la naturaleza. La desconocida fuerza inmaterial, no sujeta a las leyes fisicoquímicas generales, postulada por estas corrientes filosófico-especulativas se denomina de diferentes formas, ya sea energía, fuerza vital, alma o espíritu.

En sus réplicas a la filosofía vitalista, Rudolf Steiner hace hincapié en que esta no dispone de los recursos suficientes para llegar a una clara distinción de los elementos de los que habla, y que debería tener en cuenta, por ejemplo, una distinción de cuerpo físico, cuerpo etérico (vital), alma y espíritu.

«Los modernos intentos neovitalistas son, después de todo, intentos hechos con medios insuficientes para acercarse un poco a lo que no se puede lograr con el método científico [convencional]». (fn: Rudolf Steiner, Para que el ser humano se haga plenamente humano. El significado de la Antroposofía en la vida espiritual del presente, La Haya, 7 de abril de 1922, GA 82)

Desde el punto de vista de la Antroposofía se ve justificado el argumento vitalista de que los modelos

mecánicos aplicables al mundo inerte no pueden aplicarse al mundo vivo, sin embargo hay que reconocer la dificultad de tal argumentación ya que «habla como si se tratara de fuerzas anímicas y fuerzas vitales hipotéticamente actuantes en el organismo humano sin tener un concepto claro sobre el cómo de su actuación.» (fn: GA 312, primera conferencia)

Los conceptos introducidos por el vitalismo, igual que cualquier otro tipo de concepto científico que pretende explicar la vida, necesitan ser verificados en la experiencia inmediata con la naturaleza, en el caso de la ciencia natural antropológica, mediante el intento de experimentar de cerca las fuerzas vitales etéricas y mediante el pensamiento que se sumerge en los procesos de la vida para vivenciarlos con la correspondiente atención y participación interior metódica para obtener conceptos descriptivos vivos y adecuados.

Organización natural y social

Antes de desarrollar y presentar sus ideas sobre la trimembración del organismo social, Rudolf Steiner dedicó más de 30 años a la investigación espiritual acerca del ser humano trimembrado en su organismo y vida anímico-espiritual. Refiriéndose a su libro «En torno a los enigmas del alma», plantea la siguiente pregunta:

«¿Qué sentido tendría hablar hoy en día sobre la trimembración del organismo social, si no hubiera sido presentado, como verdadero conocimiento de la ciencia natural, la base espiritual para el organismo humano trimembrado en las capacidades neuro-sensoriales, rítmicas y metabólicas?»¹⁴

Las nuevas ideas sociales acercadas por Steiner, en cuyo centro están las condiciones para una interrelación sana de los tres ámbitos sociales (el espiritual-cultural, jurídico y económico) no son fruto del pensamiento abstracto idealista ni la idea de un genio particular de las ciencias, sino el resultado del profundo estudio preliminar del organismo humano y de las condiciones para el bienestar de este.

En su primer ciclo dedicado a esbozar la posibilidad de la acción social antropológica en los tiempos de la incipiente revolución en la Alemania del año 1918, Steiner habla de la teoría sobre la República (Politeia) en la que Platón describe el alma en su división tripartita, análoga a la del estado, y sigue para dejar claro que:

«Hoy todavía, el entendimiento del ser humano trimembrado sigue siendo prerequisite para la organización del organismo social. No será posible comprender lo que sucede en la estructura social de la humanidad, y cómo despliegan su vida las estructuras sociales, sin un estudio del ser humano centrado en su naturaleza trimembrada.»¹⁵

Que el entendimiento de las estructuras ternarias omnipresentes tanto en la naturaleza como en el organismo humano sería útil para el desarrollo de las ciencias sociales es un hecho que Steiner mencionó en varias ocasiones.¹⁶

Por ejemplo:

«La relación en la que el sistema metabólico del ser humano se encuentra con el organismo humano y sus funciones es la misma que existe entre el organismo social y las producciones de la vida espiritual. El organismo social come y bebe lo que le aportamos en forma de arte, ciencia, inventos tecnológicos, etc. De todo esto se alimenta. Este es su metabolismo.»¹⁷

La salud del organismo social

La comprensión de la organización humana trimembrada lleva a la comprensión de que por su parte el organismo social se distingue por sus tres ámbitos constituyentes, cuya salud depende del mismo cuidado que necesita el organismo humano. En «Los puntos centrales de la cuestión social», Rudolf Steiner recuerda la estructura ternaria del organismo humano natural descrita en su libro «En torno a los enigmas del alma» y su importancia para el entendimiento de la salud del organismo social:

“En el organismo humano natural funciona como uno de dichos sistemas el que abarca la vida de los nervios y los sentidos. Conforme a la importancia del miembro en que se centraliza la vida de los nervios y la de los sentidos, también podríamos llamarlo el organismo cefálico.

Como segundo sistema de la organización humana deberá reconocer, quien verdaderamente desee comprenderla, lo que quiero llamar el sistema rítmico que consiste de la respiración y la circulación sanguínea, o sea, de todo lo que se expresa en procesos rítmicos del organismo humano.

Como el tercer sistema habrá que considerar todos los órganos y actividades que se relacionan con el metabolismo.

Los tres sistemas contienen todo lo que, por su actividad orgánica, mantiene el sano funcionamiento, la totalidad de los procesos del organismo humano”

La escuela para el pensamiento social que ofrece Rudolf Steiner consiste en que

“mediante la observación del organismo natural, el pensar humano aprenda a formarse un concepto de lo posible que la vida ofrece, y luego, en base a ello, se sepa emplear tal modo de sentir, para la consideración del organismo social.” 18

Estas afirmaciones nos llevan directamente a la pregunta por las condiciones de una interacción salutogenética de sus tres miembros sociales, cuáles son los posibles tipos de perturbaciones, y cuáles los modelos orientadores del organismo humano.

El sabio y sano funcionamiento del organismo humano y de otros organismos vivos es una fuente de gran inspiración para el pensamiento biológico, pero también para el pensamiento social. No se trata de copiar modelos existentes de la naturaleza, ni mucho menos. El organismo social no es tan solo funcionamiento con reglas aplicadas analógicamente a la sociedad humana; esta exige que la convivencia también funcione a nivel anímico-espiritual. Por eso la trimembración social pregunta por las condiciones con las que el ser humano se inserta en una comunidad con sus capacidades y necesidades, con sus ideas e ideales sociales.

En este sentido pueden resultar muy orientadoras las leyes organizativas del organismo humano esbozadas en el apartado «Las dependencias físicas, anímicas y espirituales de la entidad humana» del escrito de Rudolf Steiner, «En torno a los enigmas del alma». La interacción de los tres sistemas funcionales (sistema neurosensorial, sistema cardiaco-pulmonar y sistema metabólico-motor) se produce bajo la premisa de que cada uno tiene autonomía en su ámbito, pero no puede intervenir con sus principios de funcionar en uno de los otros dos. Hay una coexistencia de autonomía y mutua dependencia. La autonomía de un sistema no significa que esté desprendido de los demás: La

dependencia de cada sistema solo existe en el sentido de dependencia del servicio del otro, no de la imposición de su poder. La actitud de cada sistema es de servicio a los demás, no de intervención y poder. El actuar de un sistema continúa bifurcando y atenuándose gradualmente hacia el sistema polarmente opuesto. No traspasará su área de acción, pero tampoco se aislará de los otros dos miembros. Ejerce su efecto sin cambiar de posición.

Para que el poder de los sistemas polares mantenga la cualidad del servicio, hace falta la mediación de un tercer sistema que ocupe la posición central. La energía de equilibrio y ajuste proviene del sistema rítmico; en el contexto del organismo social, el sistema de equilibrio y justicia es el ámbito del derecho. El hecho de que una de las tareas centrales del ámbito del derecho es ordenar el horario laboral justo para la producción de mercancías y el tiempo necesario para cualquier tipo de trabajo espiritual, es un detalle que muestra que el ámbito del derecho tiene una función similar al sistema rítmico del organismo humano, que a su vez ocupa la posición central y la función mediadora en el organismo humano.

Sin embargo, el factor más importante para el entendimiento de la salud humana y social es la ley de polaridades opuestas que necesitan de un tercer miembro, que ocupa una función central. Este órgano central es, en la organización humana, el corazón y en el organismo social, el derecho. Ambos tienen la función de observar lo que sucede en los dos lados extremos (cabeza y miembros; y el ámbito de la actividad espiritual intelectual humana para la sociedad versus el ámbito de actividad económica) y la función de hacer todo para emprender las medidas justas para que el organismo integral tenga las condiciones de salud, relación armoniosa y concordia (concordia viene de la palabra latina "cor", que significa corazón). El corazón del organismo social tiene la tarea ideal de ocuparse de que haya acuerdos justos ("accordare", en el latín vulgar significa "unir los corazones"), tanto en las decisiones de aceptar y confiar en las capacidades del trabajador espiritual-intelectual, como en los acuerdos y contratos necesarios en la vida económica. En este sentido, el derecho también tiene la tarea de establecer salud entre las polaridades opuestas, la de la libertad por un lado (el pensamiento libre y la libertad de la vida cultural-espiritual), y por otro, la necesidad (las necesidades del cuerpo físico y otras necesidades, que ser suplidas con la ayuda del ámbito económico).

La existencia de los polos opuestos clama por la necesidad de un sano equilibrio entre ambos. Esta función se produce por un proceso natural (véase en el "Glosario" de esta página web: "Derecho y corazón"), y la ocupa el elemento central de la unidad trinaría, mediando en alternación rítmica entre los elementos extremos. La actividad del alma oscila entre los polos de la naturaleza anímico-espiritual y físico-vital del ser humano; el sentimiento ejerce una función intermediaria en las representaciones mentales, que siempre están ligados a un impulso volitivo. A su vez el proceso rítmico, con su alternación rítmica entre los procesos neurosensorial y metabólico-motor, tiene el papel de establecer un equilibrio dinámico y sano, en el que no predomine ninguno de las dos fuerzas polarmente opuestas.

La tarea del tercer miembro, el central, es pues la de intervenir para evitar que uno de los miembros polares intente ocupar el sitio del otro, y la de facilitar que el uno sirva al otro de forma benévola. También está velando sobre si las fuerzas de un extremo polar, aparte de poder invadir o «intoxicar» el otro, puedan seguir concentradas en su zona de acción principal, impidiendo la mediación del miembro central, y por lo tanto, la irradiación de su fuerza al miembro opuesto.¹⁹ En total, hay que entender el estado ideal equilibrado de las tendencias opuestas como fuerzas que se interpenetran aunque tengan su campo de acción principal (la zona cefálica, torácica y motor respectivamente); por ejemplo el proceso de percepción sensorial tiene su continuación en el sistema respiratorio (de ahí la interpenetración de la acción de representación con el sentimiento)²⁰, e incluso continúa en forma atenuada en el sistema metabólico.²¹

El sistema funcional central, el sistema rítmico o sistema cardiaco-pulmonar, merece más atención de lo

que normalmente recibe. En el contexto de las leyes universales, podemos entender que el corazón ocupa la misma posición central que ocupa el sol en el cosmos – con tres planetas internos y externos, correspondientes a los tres órganos superiores e inferiores. El corazón escucha lo que sucede en las partes superior e inferior del organismo, siente si algo va bien o mal, y reacciona dentro de las posibilidades de su función y tarea. Desde el corazón sentimos si una ley es justa o no, si una persona está tratada con dignidad o no. En este sentido, todo pensamiento de trimembración siempre dará al sentimiento el valor que tiene, que no es menos que el de la cabeza y los manos. En "En torno a los enigmas del alma", Rudolf Steiner menciona que la ciencia natural va muy equivocada si centra su atención en lo que sucede en el cerebro, considerando el sentimiento como apéndice secundario de la vida anímica. En otra ocasión comenta que lo mismo sucede cuando no nos damos cuenta que los sentimientos sociales, sobre todo si tienen que ver con el sentido del derecho y la sensación de justicia, no son tomados en serio y reciben el mismo desprecio:

“Curiosamente, al querer caracterizar de manera integral cuál es el objetivo social para el ser humano, la vida sintiente queda sin considerar. Y quien no tiene en cuenta la vida sintiente en sus consideraciones sobre la humanidad, en realidad omite toda consideración de las relaciones jurídicas reales en el organismo social. Pues las relaciones del derecho sólo pueden desarrollarse en la coexistencia de las personas de tal manera que se rocen sentimiento contra sentimiento, y entren en abrasión el uno contra el otro. El modo en que las personas dirigen y organizan sus sentimientos las unas con las otras es el modo en que se desarrolla el derecho público. Y por eso, el hecho de dejar el elemento vital del sentimiento fuera de la cuestión básica del movimiento social, la cuestión del derecho tuvo que caer en un agujero, tuvo que desaparecer. Sería muy importante mirar esta cuestión jurídica bajo una luz adecuada. Ciertamente, la gente sabe que existe un derecho, pero prefiere ver el derecho como un puro apéndice de las condiciones económicas.”

Rudolf Steiner, El futuro social, conferencia del 26 de octubre de 1919, GA 332a

El corazón es donde también sentimos la dignidad humana o la dignidad herida. En lo social, la dignidad tiene mucho que ver con cómo el derecho interviene en las condiciones sociales, con lo cual se puede entender también desde esta perspectiva que el derecho es el corazón del organismo social. De ahí las propuestas de la trimembración social para organizar la vida jurídico-política (véase en el “Glosario” de esta página web: “Dignidad del ser humano”).

El mero conocimiento, tan trivial como fundamental, de los tres miembros en sus funciones autónomas que contribuyen a un estado estable y saludable entre todos, ya puede llamar el interés en la “cuestión social” en un nivel inicial general. El gran deseo de Rudolf Steiner era que estos conocimientos fuesen parte de la educación popular (no popularizada), con un entendimiento serio y sentido de lo que es el ser humano en su organización constitutiva.

El hecho de que estos conocimientos importantes a lo largo de 100 años no hayan logrado ser parte integral de lo que se enseña en los libros de texto, tiene consecuencias en lo social. En 1919, Rudolf Steiner ya comentó el hecho de que no hayan podido

“hallar reconocimiento general, en el grado deseable para el progreso de la ciencia y conciencia. En realidad, esto significa que nuestros hábitos de pensar, toda la manera de representarse el mundo, todavía no se hallan totalmente adecuados a lo que, por ejemplo, existe como funciones naturales en el organismo humano. A ello se podría responder: pues bien, la ciencia natural puede esperar,

paso a paso alcanzará sus ideales, y ciertamente llegará a adoptar semejante consideración como parte de su propio saber. Pero, por otra parte, con respecto a la consideración, y menos aun la función del organismo social, no se puede esperar.

En este campo es necesario que no solamente los especialistas, sino cada alma humana —ya que todo hombre participa de lo que ocurre en el organismo social— posea siquiera un entendimiento instintivo de las necesidades de dicho organismo. No podrán desenvolverse el sano pensar y sentir, el sano querer y aspirar con respecto a la conformación del organismo social, sino cuando se tenga claramente presente, aunque de un modo más o menos instintivo, que, para lograr su sano funcionamiento, el organismo social, lo mismo que el organismo humano natural, deberá tener una estructura ternaria.”

Rudolf Steiner, Los puntos esenciales de la cuestión social, GA 23.

El desarrollo y la investigación en estos temas llegaría a la comprensión social de que cualquier intervención de un miembro en otro solo será sana mientras sea servicial frente al mismo, es decir ni invasiva ni demasiado pasiva. Los ejemplos de actuación demasiado intensa o floja en el sistema neurosensorial o en el sistema metabólico-motor se encuentran descritos a grandes rasgos en el ciclo «Espíritu y materia, vida y muerte» (véase las dos conferencias de este ciclo en el Apéndice de este libro). El caso de exceso de intervención en el organismo social se produce por ejemplo cuando el ámbito cultural-espiritual tiene el carácter de dictadura (ya sea con dogmas científicos, ideológicos o religiosos); inversamente, una falta de intervención de ámbito cultural-espiritual puede consistir por ejemplo en la falta de orientación en valores sociales y éticos para los ámbitos del derecho y de la economía. Otro ejemplo de intervención que puede ser evaluada como amistosa o autoritaria es la del estado (ámbito del derecho) en la economía mediante subvenciones estatales para ciertos sectores de la economía. Allí hay que comprobar si la economía quiere o tiene que encontrar formas autónomas de subvencionar los sectores que necesitan ayuda, si las subvenciones estatales generan problemas o injusticias en otras partes de la sociedad o del mundo, y si, en general, el Estado debería asumir el papel del actor económico.

Fuerzas de construcción y deconstrucción en el organismo social

La comparación del organismo humano con el organismo social no puede quedar en mera analogía teórica. Sin embargo, tal comparación tiene máximo sentido para el entendimiento del enigma de que en ambos organismos actúan procesos que aportan vida y otros que son mortíferos. Rudolf Steiner habla de fuerzas de ascenso y descenso/decadencia, de degeneración y regeneración, de atenuación y vitalización, de vida y muerte.

El impulso salutogenético de la ciencia social antroposófica consiste en, antes de pasar a atender a las necesidades y la salud del organismo social, tener una imagen viva de los procesos de construcción y degeneración actuantes en la vida espiritual-cultural, jurídica y económica. Esto supone el entendimiento de las fuerzas unilaterales que afectan al equilibrio entre la autonomía de cada ámbito y la coactuación de cada ámbito con los demás, siguiendo los principios de los organismos naturales en su organización tríadica.

«Las fuerzas constructivas vitales suelen ser las primeras de las que nos queremos ocupar. [...] Pero en el mundo no solo existen la evolución y construcción, también existen la involución y degradación. Nosotros mismos llevamos la degradación en nosotros. Nuestro sistema nervioso desarrollado, el sistema cerebral, está en proceso de constante degradación. La degradación es parte del mundo. Es la responsabilidad del ser humano familiarizarse con estas fuerzas de desvitalización y necrotización. Sin prejuicio e imparcialidad, debe decirse a sí mismo: en el camino que recorreremos en la época en la que el alma consciente debe despertar plenamente, entran más que nunca en acción las fuerzas de desvitalización y necrotización.»²²

En esta cita Rudolf Steiner habla de las fuerzas de degradación inherentes al sistema nervioso, del que se sirve el pensamiento en su forma abstracta e intelectual. Tal pensamiento se presenta por ejemplo en forma de teorías científicas especulativas o ideologías rígidas que no han sido renovadas durante mucho tiempo, que gozan de confianza por ser parte de libros de texto nunca cuestionados, o por ser respaldado por una autoridad nunca cuestionada.²³ En este caso, «las fuerzas de descenso se presentarán en una forma muy real»,²⁴ es decir en la forma de crisis o desastres sociales. Por la tendencia de

«querer adiestrar la vida a partir de ideas abstractas, [...] todos los impulsos que introducimos en la vida social llevan al mismo tiempo en sí sus fuerzas destructivas. Esto hace necesaria una continua atención curativa en el organismo social.»²⁵

Así como el pensar individual abstracto puede transformarse y adquirir una cualidad viva, también el hecho de que el pensar abstracto e ideológico se pueda apoderar de una sociedad entera, exige que la humanidad

«llegue a la opinión, la convicción, la fuerza y el valor de fundir en tal ideología la visión de un mundo espiritual. En caso contrario, las fuerzas de descenso se harán notar de una forma muy real.»²⁶

De ahí surge la pregunta para la organización de la salud pública. ¿En qué medida es necesaria y saludable una política sanitaria uniforme y centralizada? ¿En qué medida merece confianza la persona profesional capaz de ofrecer soluciones locales e individuales, acordadas en el encuentro de ser humano a ser humano?

Fuerzas destructivas y cerebro. Cabeza y corazón

En los tiempos críticos de guerra y posguerra, (sobre todo en los años 1917 a 1920), Rudolf Steiner habla en distintos contextos de la naturaleza de los procesos de deconstrucción que se producen en el cerebro. Indica que la ciencia fisiológica debe abandonar la concepción de los pensamientos como resultado de procesos productivos del cerebro. La conciencia se produce sobre el fondo de procesos cerebrales de destrucción. «El alma ya ha actuado en el cerebro antes de que tenga la percepción sensorial. Toda la percepción es un reflejo, que se produce porque el alma, antes de que llegue la percepción, ya impregnó las huellas de su acción en el cuerpo. [...] No podemos tener ninguna sensación y representación, sin que lo que crece y brota sea combatido, rechazado y desintegrado. Al suprimir, por así decirlo, la vida de los nervios, el alma prepara la superficie reflectora [como condición de la conciencia].» ²⁷

El momento de la muerte, en el que el alma deja atrás el cuerpo físico para despertar al mundo espiritual, representa la pequeña muerte que se produce cuando una parte del organismo humano retrocede en su vitalidad para que se produzca la conciencia. 28

Ahora bien, puede resultar estremecedor que Rudolf Steiner establezca una dependencia entre el despertar en los procesos de destrucción fisiológicos y/o el despertar en los procesos destructivos externos como por ejemplo se producen en conflictos sociales violentos y situaciones de guerra.

«Nuestro sistema nervioso desarrollado, el sistema cerebral, está en proceso de constante degradación. La degradación es parte del mundo. Es responsabilidad del ser humano familiarizarse con estas fuerzas de desvitalización y necrotización. Sin prejuicio y con imparcialidad, debe decirse a sí mismo: en el camino que recorreremos en la época en la que el alma consciente debe despertar plenamente, entran más que nunca en acción las fuerzas de desvitalización y necrotización. A veces estas fuerzas se concentran y consolidan, y la consecuencia puede ser lo que se ha producido durante los últimos cuatro años y medio.» 29

La experiencia de las fuerzas destructivas en el exterior se realiza mediante el contacto físico corporal con las máquinas de producción industrial. El ser humano despierta en el escenario industrial que ha producido, un escenario que culmina en el contacto mortal con la maquinaria de guerra.

«He tratado de hacer entender a todo el mundo que lo que nos permite pensar de manera consciente son los procesos de destrucción, degradación y muerte del organismo. [...] Nos hemos hecho seres inteligentes mediante los procesos de degradación en nuestros cerebros. Y la época del alma consciente tenía que darle al ser humano la oportunidad de enfrentarse a la experiencia de la degradación y muerte en el entorno externo. No se da el caso de que el pensamiento moderno y autoconsciente haya madurado por haber sido sostenido por procesos de plena vida; al contrario, lo más íntimo del ser humano, el pensamiento autoconsciente, maduró y prosperó por los procesos mortales de la tecnología moderna, la industria moderna y el contexto financiero moderno. Esto fue lo que exigía la vida en el alma consciente.» 30

La interpretación de los hechos históricos y evolutivos en aquella época nos lleva a preguntar por circunstancias parecidas en la época actual, y por la fuerza capaz de contrarrestar lo que sucede en nuestras cabezas.

Después de entender la función y cualidad del corazón, su tarea de mediar, equilibrar y armonizar, está claro que la respuesta solo puede estar en la superación del menosprecio del corazón, tanto en su función de ser portador físico del sentimiento humano (junto con el pulmón) como en su función social de entender, interpretar y establecer el derecho.

En la “Meditación de la Piedra de Fundación”, Rudolf Steiner lo formula de una forma no científica cuando habla de la misma luz que ilumina las cabezas de los Reyes tiene que también calentar los corazones de los pastores. Sin embargo, al hablar de esta forma solemne, solo expresa lo que confirman los resultados de la ciencia espiritual y lo que Rudolf Steiner señala en sus conferencias y escritos sobre temas de salud y medicina y sobre la cuestión de las condiciones adecuadas para la salud de la sociedad.

Estas condiciones no existen si, por ejemplo, las agendas y los documentos y planes estratégicos de grandes instituciones pasan a ser implantados sin debates democráticos, sin información suficiente para todos, sin tiempo de deliberación de los pasos legislativos alternativos, con tomas de decisión tecnocráticas. Es decir, estas condiciones no existen si no hay consulta al corazón, si lo que piensan los responsables no coincide con lo que siente el pueblo y si al mismo tiempo tal sentimiento no está tomado en serio.

La trimembración social quiere establecer igualdad entre reyes y pastores. Los reyes no valen más por saber más, igual que el cerebro no vale más que el corazón por tener noción y conocimiento.

Los resultados fríos del pensamiento abstracto, por más que se llame social, tienden a ser cada vez más a ser productos de cerebro y escritorio. Esto es lo que Rudolf Steiner quiere que aprenda el alma consciente de nuestra época, sin tener que experimentar la destrucción exterior. Los documentos estratégicos que proponen la misma legislación en todo el mundo, son planes desarrollados tal como de desarrollan las estrategias bélicas (en griego, strategós significa jefe militar).

Para la trimembración social, la igualdad entre reyes y pastores se traduce a que las ideas de los políticos y legisladores tienen que ser sentidas y aceptadas como justas y viables para la convivencia de todos. En cada uno de los tres ámbitos sociales, la trimembración social propone un encuentro y acuerdo entre los que saben y los que reciben las ideas de los que saben. Un ejemplo central es el juez que, en cuestiones del derecho privado y penal, será una persona reconocida por los expertos del derecho y querida por la población de la localidad, no por haber estudiado derecho ni conocer el código del derecho privado o penal, sino por haber hecho méritos en el campo social, por haberse ganado la confianza. Una persona que tendrá el apoyo y asesoramiento de parte de la ciencia jurídica, y será respetada en sus sentencias. Una persona que actúa en el pleno centro de la sociedad, que no corre peligro ninguno de uso unilateral del cerebro.

Estas propuestas prácticas del pensamiento de la trimembración social no son el producto de visiones utópicas, románticas o sentimentales o ideas místicas traducidas a un idealismo jurídico; más bien son el producto de la ciencia antropológica, educada en la observación exacta de las sabias leyes que subyacen a los organismos vivos y el organismo humano, tal como Rudolf Steiner lo presenta en el capítulo «Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana» de «En torno a los enigmas del alma».

Notas

1 Diether Vogel, Selbstbestimmung und soziale Gerechtigkeit (Autodeterminación y justicia social), editorial Novalis, Schaffhausen, 1990, capítulo «La ley de la trimembración en los reinos naturales», página 26 y ss.

2 Directrices antropológicas, GA 26, «Dónde se encuentra el ser humano como ser que piensa y recuerda», mencionado en Peter Heusser 2016, p. 178.

3 Peter Heusser, Anthroposophische Medizin und Wissenschaft: Beiträge zu einer ganzheitlichen medizinischen Anthropologie (Medicina y ciencia antropológicas. Aportaciones para una antropología médica holística), p. 176.

4 Véase GA 66, y otros ciclos, como «Devenir humano, alma cósmica y espíritu universal» (GA 205 y 206) y «Fisiología y terapia fundamentadas en la ciencia espiritual. Terapia e higiene», GA 314, tercera conferencia.

5 GA 73, conferencias «Antroposofía y Ciencias Sociales» y «La demostrabilidad científica del conocimiento espiritual».

6 GA 10, capítulo «La preparación»,

7 GA 314, tercera conferencia.

8 GA 314, tercera conferencia.

9 GA 314, tercera conferencia.

10 GA 223, El ciclo anual como proceso respiratorio de la Tierra, tercera conferencia.

11 Carlos Beorlegui Rodríguez, Antropología filosófica, Universidad de Deusto, Bilbao, 2017.

12 Véase en este libro: «Conocimiento de organismos vivos y pensamiento orgánico». Con respecto a la «recursividad», la lógica y las ciencias de computación se refieren comúnmente como a un principio de construcción a partir de elementos del mismo tipo replicado al infinito. La geometría fractal conoce la recursividad en la naturaleza, y la teoría de sistemas habla de la recursividad en sistemas compuestos de subsistemas.

13 Edgar Morin, L'auto-organisation, colloque de Cerisy, sous la direction de Paul Dumouchel et Jean-Pierre Dupuy. Paris, Seuil, 1983, p. 317-325, citado en: Carlos Beorlegui Rodríguez, Antropología filosófica, Universidad de Deusto, Bilbao, 2017.

1 En relación con este tema también se puede consultar ciclos anteriores, como Una fisiología oculta, del año 1911.

2 GA 66, cuarta conferencia.

3 GA 66, cuarta conferencia.

4 GA 66, quinta conferencia.

5 GA 66, quinta conferencia.

6 GA 66, quinta conferencia.

7 GA 66, quinta conferencia.

8 GA 66, primera conferencia.

9 GA 21, Las dependencias ... «Lo que subyace orgánicamente a la voluntad son los procesos del sistema metabólico-motor, que permanecen inconscientes.»

10 Michaela Glöckler, Begabungen und Behinderungen (Capacidades y Discapacidades), Stuttgart, 2004, capítulo 4.

11 GA 206, vigésimo segunda conferencia. Véase también GA 66, conferencia del 15 de febrero de 1917.

12 GA 73, GA 73, Antroposofía y ciencias sociales, Zúrich, 14 de noviembre de 1917.

13 Espíritu y materia, vida y muerte (GA 66).

14 Tratamiento científico-espiritual de las cuestiones social y pedagógica, séptima conferencia (GA 192).

15 Bases histórico-evolutivas para la formación de un juicio social, quinta conferencia, 17 de noviembre de 1918, GA 185a.

16 «Entonces seremos capaces de comprender que de hecho todo lo vivo se basa en el actuar

entrelazado de primitivas ternas. Y entonces [...] tendremos una inspiración, un impulso espiritual natural para introducir el impulso de la trimembración en todos los campos de la vida que podemos observar y organizar.» El ciclo anual como proceso respiratorio de la Tierra y las cuatro grandes festividades, tercera conferencia, GA 223. Véase también la conferencia «Antroposofía y Ciencias Sociales», Zúrich, 14 de noviembre de 1917, GA 73.

17 GA 192, segunda conferencia.

18 Los puntos esenciales de la cuestión social en la vida del presente y del futuro, capítulo II, «Como pueden resolverse los problemas y necesidades sociales, conforme a lo que exige la realidad de la vida».

19 GA 312, segunda conferencia

20 GA 21, Las dependencias físicas y espirituales de la entidad humana. Véase también GA 312, segunda conferencia.

21 GA 128, segunda conferencia. Véase también GA 312, segunda conferencia.

22 La exigencia social fundamental de nuestra época. octava conferencia, 13 de diciembre de 1918, GA 186.

23 Steiner pone el ejemplo del Estado unitario que se atribuye el derecho incuestionable a intervenir en la vida cultural (la pedagogía), o en la vida económica.

24 GA 83, Viena, 4 de junio de 1922.

25 GA 83, décima conferencia, Viena, 11 de junio de 1922.

26 GA 83, Viena, 4 de junio de 1922.

27 GA 66, Espíritu y materia, vida y muerte, primera conferencia.

28 Ibídem.

29 La exigencia social fundamental de nuestra época. octava conferencia, GA 186.

30 Sintomatología histórica, tercera conferencia, GA 185.